



Corte Superior de Justicia de Cañete

PRESIDENCIA

Resolución Administrativa N° 1076 - 2019-P-CSJCÑ-PJ.

San Vicente de Cañete, 09 de Diciembre del 2019.

VISTOS:

La Resolución Administrativa N°945-2019-P-CSJCÑ-PJ, de fecha 21 de Octubre del 2019, formalizando el acuerdo de Sala Plena designando al Juez Superior titular Francisco Enrique Ruiz Cochachin, como Presidente del Jurado Electoral Especial de Cañete –Sede San Vicente de Cañete – ámbito territorial de la circunscripción – Cañete, Yauyos.

La Resolución N°0329-2019-JNE, de fecha 06 de Diciembre de 2019, expedida por el Jurado Nacional de Elecciones, declarando la conformación de los Jurados Electorales Especiales correspondientes a las Elecciones Congresales Extraordinarias 2020, los cuales se instalaran e iniciaran sus actividades el 16 de diciembre de 2019.

El Reglamento de Licencias para Magistrados del Poder Judicial aprobado por Resolución Administrativa N° 018-2014-CE-PJ de fecha 05 de febrero del 2004; y

CONSIDERANDO:

Mediante la Resolución Administrativa de VISTOS, se oficializó el acuerdo de Sala Plena de fecha 21 de Octubre del 2019, designándose al Juez Superior Titular Francisco Enrique Ruiz Cochachin como Presidente del Jurado Electoral Especial de Cañete –Sede San Vicente de Cañete- ámbito territorial de la circunscripción-Cañete, Yauyos-, señalándose además que por acuerdo de Sala Plena la licencia debe ser otorgada a partir del 16 de Diciembre del 2019.

El Jurado Nacional de Elecciones mediante el artículo primero de la segunda Resolución de VISTOS, declara la conformación de los Jurados Electorales Especiales correspondientes a las Elecciones Congresales Extraordinarias 2020, los cuales se instalaran e iniciaran sus actividades el 16 de diciembre de 2019.

Los artículos 61° y 62° del Reglamento de Licencias para Magistrados del Poder Judicial de VISTOS, señala que la licencia por representación se otorga a los magistrados quienes son elegidos por sus pares para representar al Poder Judicial


LUIS ENRIQUE GARCIA HUANCA
PRESIDENTE
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE CAÑETE



Corte Superior de Justicia de Cañete

PRESIDENCIA

Resolución Administrativa N° 1076-2019-P-CSJCÑ-PJ.

ante el Jurado Nacional de Elecciones y sus órganos desconcentrados y es concedida sin goce de remuneraciones.

Estando a lo expuesto y al acuerdo de Sala Plena oficializada con la primera Resolución de VISTOS, corresponde conceder licencia por representación al Magistrado Francisco Enrique Ruiz Cochachin, Juez Superior titular de la Sala Penal de Apelaciones, en adición Sala Penal Liquidadora de Cañete, a partir del 16 de diciembre de 2019 y hasta la terminación del proceso electoral.

Es obligación del Presidente de la Corte Superior de Justicia, ejecutar los acuerdos de Sala Plena a tenor de lo establecido en el artículo 90.6 del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

En consecuencia en uso de las facultades conferidas por los incisos 1), 3) y 6) del artículo 90° de la mencionada Ley Orgánica;

SE RESUELVE:

Artículo Único: CONCEDER a partir del 16 de diciembre del 2019 y hasta que culmine el proceso electoral LICENCIA POR REPRESENTACIÓN sin goce de remuneraciones al Juez Superior titular FRANCISCO ENRIQUE RUIZ COCHACHIN, designado como Presidente del Jurado Electoral Especial de Cañete –Sede San Vicente de Cañete- ámbito territorial de la circunscripción- Cañete, Yauyos.

REMITIR copia certificada de la presente resolución al Jurado Nacional de Elecciones, al Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, a la Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura del Poder Judicial, al magistrado mencionado, a la Gerencia de Recursos Humanos del Poder Judicial, a la Oficina de Administración Distrital, Oficina de Personal, Administrador del Módulo Penal Central y a la Oficina de Imagen Institucional para los fines pertinentes.

Regístrese, publíquese comuníquese, cúmplase y archívese.


LUIS ENRIQUE GARCIA HUANCA
PRESIDENTE
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE CAÑETE